

RESOLUCIÓN DE LA I EDICIÓN DEL CONCURSO UAM DE “BUENAS PRÁCTICAS CONTRA EL ACOSO Y LA DISCRIMINACIÓN SEXUAL Y SEXISTA EN LA UNIVERSIDAD”

Carmen Fernández Montraveta

Directora de la Unidad de Igualdad de Género

Certifica que:

Tal y como establece la convocatoria del Concurso, se ha procedido en primer lugar a la selección de las propuestas recibidas que se ajustaban a las bases de la convocatoria. Las propuestas correspondientes a cada una de las cinco categorías del Concurso se han expuesto virtualmente en la web de la Unidad de Igualdad de Género entre el 10 y el 21 de diciembre de 2021, período en el que han podido ser votadas. Tras las votaciones públicas y la selección posterior de las iniciativas prevista en las bases de la convocatoria, se ha publicado la resolución provisional, que ha podido ser recurrida durante el periodo previsto en las bases de la convocatoria. Transcurrido este periodo, las propuestas que han resultado ganadoras en cada una de las categorías, con una dotación de 300 euros en metálico cada premio, son las siguientes:

DNI SOLICITANTE	INICIATIVAS GANADORAS EN CADA CATEGORÍA Y DOTACIÓN POR AUTOR/A
**...248*	Relato corto: “La investigación no tiene género”. 300 euros.
**...251*	Titular o Eslogan: “Acoso es violencia. Tú puedes marcar la diferencia. ¡No acosos! #StopAlAcoso”. 300 euros.
**...896*	Viñeta, dibujo, cartel, presentación o collage: “Mapa colaborativo de puntos violetas en la UAM”. 300 euros.
**...636*	Fotografía o imagen: “Ágora y El poder de las nuevas tecnologías”. 300 euros.
**...812*	Vídeo: “El valor de un gesto”. 150 euros.
**...386*	150 euros.

Lo que firma a los efectos oportunos,